

INFORME ANUAL

GERENCIA

GAMOLCORP S.A.

Al 31 de Diciembre del 2011



Guayaquil, 19 Marzo de 2012

señores

ACCIONISTAS DE GAMOLCORP SA.
Ciudad,

En mi calidad de Gerente de GAMOLCORP S. A., pongo a su consideración el informe anual de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico que se cierra al 31 Diciembre del 2011.

SITUACION FINANCIERA:

La empresa en este primer año de ejercicio tiene una perdida de US\$97.16, que espero para los próximos ejercicios poder superar y que tengamos una mayor rentabilida

OBLIGACIONES Y TERCEROS

Como este es el primer año de operaciones de la empresa no se realizo prestamos a los bancos y solo se trabajo directamente con proveedores Es importante recalcar que la empresa tuvo un buen nivel de ingresos durante el presente ejercicio



ASPECTOS LEGALES Y LABORALES

La compañía ha dado cumplimiento a todas las normas legales en todos los actos y contratos que se han celebrado así como también a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Al momento no existe trámite legal ni laboral alguno, que involucre contingencias para la compañía.

RECOMENDACIONES Y OBJETIVOS

Tomando en consideración la situación del país deben ser objetivos prioritarios de la compañía: la disminución de costos, la generación de nuevas fuentes de ingresos y mantener las optimas relaciones con el personal de la compañía

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a todas las personas que de una u otra forma, colaboraron con la compañía

AH.
Adriana Carreño



EQUATORIANA***** E133113122
CASADO DAVID R VERDU LLERENA
SUPERIOR ARQUITECTO
ROLF ANDREETTI
ALICIA VELEZ
GUAYACIL 16/07/2004
16/07/2016

0841003

Ciudadanía 170722350-7
ANDREETTI VELEZ GABRIELA ISABEL
/SUIZA/
27 JULIO 1977
001- 0359 00359 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1979

Gabriela Andreetti V.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
110-0001
NÚMERO
1707223507
CÉDULA
ANDREETTI VELEZ GABRIELA ISABEL

QUAYAS
PROVINCIA
CHORRON
PARROQUIA

QUAYACIL
CANTÓN

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

